

ÁREA DE DEPORTES

NORMATIVA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES EXTERIOR

- El acceso a los programas de Actividades Deportivas es exclusivo para Socios de Deportes, a excepción de aquellas fechas en las que el Área de Deportes indique lo contrario.
- Las actividades se ofertarán a través de 2 modalidades:
 - Acceso libre: No se requiere reserva previa y los/as usuarios/as asistirán directamente y accederán hasta completar aforo por orden de llegada
 - Reserva de plaza semanal
- En los grupos que se requiera reserva previa, la reserva de plaza será semanal. Todos los sábados a las 10h se darán bajas y se podrá reservar plaza para la siguiente semana.
- La reserva de plazas se mantendrá siempre abierta a través de la Intranet y en la app Área de Deportes, condicionada a la disponibilidad de plazas libres.
- Se podrá reservar hasta 10 sesiones diferentes de Actividades Deportivas, limitando la reserva máxima a 6 sesiones en la actividad de Musculación.
- Si no asistes a un grupo reservado, no podrás volver a reservar plaza en esa actividad durante 5 días por cada uno de los grupos a los no hayas asistido. Aunque podrás seguir reservando en el resto de actividades.
- Se podrá cancelar una reserva de plaza hasta una hora antes del inicio de una sesión.
- El control de acceso a las actividades se realizará mediante un ordenador situado en la sala donde se desarrolle la actividad. Se deberá teclear el DNI o nº identificativo. En las actividades de acceso libre, se podrá fichar desde la hora de comienzo hasta la hora fin de la sesión. En las sesiones de reserva de plaza, se podrá fichar hasta 10 minutos después de la hora de inicio de la sesión.
- No se podrá acceder a las salas hasta que llegue el/la monitor/a o personal del Área de Deportes
- Se deberá acceder a las salas de manera ordenada y respetando el orden de cola, en caso de haberla.





ÁREA DE DEPORTES

- Es imprescindible teclear el DNI o nº identificativo en el ordenador de la sala antes de coger el material deportivo.
- Es obligatorio el uso de toalla, calzado deportivo adecuado y limpio.
- Queda prohibido el acceso a las salas con bolsas, mochilas,...
- Es obligatorio recoger el material utilizado en cualquiera de las actividades y salas.
- Si el/la monitor/a lo considera necesario se requerirá certificado médico para continuar en la actividad.
- El Área de Deportes se reserva el derecho de anular y/o modificar aquellas sesiones que no tengan suficiente demanda, así como ajustar la oferta deportiva en los períodos especiales de Navidad, Fallas, Pascua y verano.
- Se responsable y reserva plaza sólo en los grupos que sepas con seguridad que podrás asistir. Piensa en los demás.
- El uso inadecuado de robots para la reserva de plaza puede ser sancionado con inhabilitación para la reserva.

ACTIVIDADES EXTERIOR: CUBOFIT

- El acceso a las actividades impartidas en el CuboFit es exclusivo para Socios de Deportes, a excepción de aquellas fechas en las que el Área de Deportes indique lo contrario.
- No se requiere reserva previa y los/as usuarios/as asistirán directamente y accederán hasta completar aforo por orden de llegada.
- El control de acceso a las actividades se realizará mediante un ordenador situado en Hall del Edificio 7C. Se deberá teclear el DNI o nº identificativo. Se podrá fichar desde la hora de comienzo hasta la hora fin de la sesión.
- Es obligatorio el uso de toalla, calzado deportivo adecuado y limpio.
- No se podrá acceder al CuboFit hasta que llegue el/la monitor/a o personal del Área de Deportes
- Queda prohibido el uso de material del CuboFit fuera del área habilitada para estas actividades





ÁREA DE DEPORTES

- Es obligatorio recoger el material utilizado.
- Si el/la monitor/a lo considera necesario se requerirá certificado médico para continuar en la actividad.
- El Área de Deportes se reserva el derecho de anular y/o modificar aquellas sesiones que no tengan suficiente demanda, así como ajustar la oferta deportiva en los períodos especiales de Navidad, Fallas, Pascua y verano.

